

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO

El **Instituto de la Artesanía Jalisciense** con domicilio en **Calzada González Gallo #20, colonia Rincón del Agua Azul, C.P. 44180, en Guadalajara, Jalisco**, es el responsable del uso y protección de los datos personales y los cuales serán de manera enunciativa más no limitativa informa que serán tratados para los siguientes fines:

1. La integración de expedientes de artesanos que acudan para realizar su registro artesanal y obtener la credencial de artesano.
2. Dar de alta a los proveedores en la base de datos de éste Instituto.
3. La contratación de un servicio profesional o técnico que éste Instituto requiera.
4. La gestión de apoyos en favor de los artesanos para la obtención de recursos de fondos estatales o federales que les permitan impulsar su actividad artesanal o empresarial.
5. El diseño de imágenes o logotipos que requieran los productos artesanales para ser utilizados en la comercialización o difusión de los mismos por parte del artesano.
6. La gestión del registro de una marca destinada a ser utilizada en artesanías por parte del artesano y en su caso, obtenga el título correspondiente por parte del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.
7. El apoyo y gestión para la constitución de sociedades cooperativas artesanales ante fedatario público con la finalidad de formalizar al sector artesanal.
8. La participación en certámenes o concursos de artesanías difundidos u organizados por este Instituto ya sea en el estado de Jalisco o en cualquier otra entidad federativa del país.
9. Dar seguimiento a las quejas, reclamaciones presentadas por el artesano en virtud del servicio público recibido.
10. La elaboración de documentos legales que requiera el Instituto para brindar certeza jurídica de las relaciones que se llegaran a generar con los artesanos.
11. La promoción de la técnica, artesanías y demás que le permitan a los artesanos obtener una fuente de ingreso, ya sea mediante la obtención de un trabajo, de la prestación de un servicio profesional o técnico, inclusive para comercializar sus piezas artesanales ya sea con el Instituto o con terceros del sector privado con interés de generar vínculos comerciales o laborales con los artesanos.
12. El envío de facturas, depósitos bancarios originados de una obligación contraída con el Instituto.
13. Cualquier otra cuya finalidad tenga el crecimiento, desarrollo económico y social del sector artesanal así como de proyección a nivel nacional o internacional de la artesanía como funciones y atribuciones de éste Instituto.

Para mayor información se pone a su disposición el aviso de privacidad integral de este Instituto a través de la página de internet www.artesantiasjalisco.gob.mx en el vínculo de **“Aviso de Privacidad Integral”** así como en el domicilio de este Instituto.

Última actualización **27/septiembre/2017**.